Concurso de Fotografia:

Sinta orgulho – porque pode!

PARTICIPANTES
Podem concorrer todas as pessoas, de Espanha e Portugal, maiores de idade que desejem. A participação neste concurso implica a total aceitação de estas bases.
TEMÁTICA
As imagens apresentadas devem apresentar um carregador frontal Stoll, independentemente do tempo que tenha.
Mowers Ibérica reserva o dereito de aceitar as fotografias sempre e quando se enquadrem com a temática apresentada e com um uns critérios de qualidade técnicos mínimos.
BASES GERAIS
As fotografias devem ser enviadas a direção ventas@mowersiberica.com.
Somente entra a concurso uma fotografia por cada carregador (Nº de serie).
O prazo de apresentação é de 1 de Outubro de 2015 a 15 de Fevereiro de 2016.
Todos os participantes que tenham enviado uma fotografia dentro do prazo estipulado, podem recolher o seu premio no nosso Stand FIMA 2016. Os prêmios serão entregues pessoalmente e um por cada fotografia enviada.
Uma vez terminada a edição FIMA 2016, a Mowers Ibérica não está obrigada a entregar os prêmios e o participante perde o direito a reclamar o mesmo.
Entre toda as fotografías enviadas, aquellas 3 que consigan más ME GUSTA en nuestra página de FACE BOOK https://www.facebook.com/mowersiberica conseguirán uno de los siguientes regalos:

1º Brinde da Vida es Bella o similar de Dos Noches de Hotel con Cenas y Desayunos para dos personas
2º Una Tablet SAMSUNG GALAXY TAB 4 de 7” 8GB o similar
3º Una cazadora STOLL

El orden de los premios se establecerá en función de la cantidad de Me Gustas conseguidos, siendo el primer premio para aquella foto que consiga una cantidad mayor, y así hasta el tercero. En caso de quedar empatados dos o más participantes se procederá a sortear entre ellos el premio de la categoría a la que pertenezcan sin poder reclamar un premio de una categoría distinta.
Los premios serán entregados en nuestro stand de FIMA de forma personal a la persona ganadora. Si no pudiese asistir la persona ganadora, puede entregarse a aquel que él designe en su nombre.
DIFUSION Y PROTECCION DE DATOS
De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y por el solo envío de la foto, el participante presta consentimiento para el tratamiento de los datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de Participantes del que es titular Mowers Ibérica.
Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección: Mowers Ibérica – Pol. El Clavillo – C/ Río Oca 10-14 – 09195 VILLARIEZO - BURGOS
Las fotografías presentadas podrán ser utilizadas en las diferentes plataformas de difusión de los organizadores con el único objeto de promocionar la fase participativa del concurso.
Mowers Ibérica se reservan el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes..